MUNICIPIO DE DONMATIAS

DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA

ESTUDIO DEL SECTOR Y ANÁLISIS DEL MERCADO PARA PROCESOS DE CONTRATACIÓN BAJO LA MODALIDAD DE MÍNIMA CUANTÍA N.º MC-0029-SG

OBJETO:

ADQUISICIÓN DE EQUIPOS Y HERRAMIENTAS PARA EL FORTALECIMIENTO DEL CUERPO DE BOMBEROS DEL MUNICIPIO DE DONMATIAS, ANTIOQUIA EN LA ATENCIÓN Y RESCATE EN TODAS SUS MODALIDADES Y LA GESTIÓN DEL RIESGO CONTRA INCENDIOS Y MANEJO DE MATERIALES PELIGROSOS.

OCTUBRE DE 2026

ASPECTOS GENERALES.

En atención a lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, mediante el cual, se establece el deber de las Entidades Estatales de realizar un análisis para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación que servirá para satisfacer la necesidad de la Entidad; El Municipio de Donmatías, se permite hacer el presente análisis desde las diferentes perspectivas, teniendo en consideración que entrándose de un proceso de mínima cuantía, por regla general, el mismo se elaborará conforme a lo dispuesto en la "GUÍA DE ELABORACIÓN DE ESTUDIOS DE SECTOR" (Versión 2 del 24 de junio de 2024), expedida por la AGENCIA NACIONAL COLOMBIA COMPRA EFICIENTE, que dispone:

[…] En esta modalidad de selección no es necesario hacer un estudio extensivo de las condiciones generales de los potenciales oferentes, definir su participación en el PIB industrial o estudiar la estructura de los estados financieros de los posibles proveedores y de la industria. En estos casos es necesario revisar las condiciones particulares de otros Procesos de Contratación similares, reunir información suficiente de precios, calidad, condiciones y plazos de entrega con otros clientes del proveedor públicos privados, solicitar información a los proveedores, verificar la idoneidad de los mismos y plasmar tal información en los Documentos del Proceso. Lo anterior, con el propósito de que la decisión de negocio sea adecuada y garantice la satisfacción de la necesidad de la Entidad, cumpliendo los objetivos de eficiencia, eficacia y economía y buscando promover la competencia.

Si a pesar de tratarse de un Proceso de Contratación de mínima cuantía, el objeto a contratar es muy importante para la Entidad Estatal -por ejemplo, un software crítico para la actividad misional- o si los Riesgos exigen un tratamiento especial como en el caso que se ofrezcan comúnmente en el mercado plazos largos de entrega del bien, obra o servicio, el análisis de sector debe ser más complejo y agregar más información general y detallada de los potenciales proveedores y el sector.

1. DESCRIPCION DEL OBJETO A CONTRATAR

ADQUISICIÓN DE EQUIPOS Y HERRAMIENTAS PARA EL FORTALECIMIENTO DEL CUERPO DE BOMBEROS DEL MUNICIPIO DE DONMATIAS, ANTIOQUIA EN LA ATENCIÓN Y RESCATE EN TODAS SUS MODALIDADES Y LA GESTIÓN DEL RIESGO CONTRA INCENDIOS Y MANEJO DE MATERIALES PELIGROSOS.

Alcance del Objeto Contractual: La contratación comprende la adquisición y suministro de equipos, herramientas y elementos necesarios para fortalecer la capacidad operativa del Cuerpo de Bomberos Voluntarios del municipio de Donmatías, Antioquia, en el desarrollo de actividades de prevención y atención de incendios, búsqueda y rescate en sus diferentes modalidades, atención de emergencias y manejo de materiales peligrosos, de conformidad con las necesidades identificadas, las especificaciones técnicas establecidas y las condiciones de calidad, seguridad, garantía y entrega requeridas por la entidad contratante.

1.1. CLASIFICACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DE ACUERDO CON EL CÓDIGO UNSPSC:

Con base en lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.2.1.3 del Decreto 1082 del año 2015, se clasifica el bien o servicio objeto del presente proceso en el cuarto grado de ser posible o de lo contrario con el tercer nivel del mismo.

CODIGO UNSPSC	DESCRIPCIÓN
46181500	ROPA DE SEGURIDAD
46181600	CALZADO DE PROTECCION
46181700	PROTECTORES DE CARA Y CABEZA

2. CONDICIONES Y OBLIGACIONES.

2.1. CONDICIONES TÉCNICAS.

Como condiciones técnicas adicionales a las señaladas en el anexo técnico, encontramos las siguientes:

1. Cumplir con el objeto del contrato en los términos pactados en la ficha técnica y de conformidad con la propuesta presentada.
2. Garantizar la entrega de los elementos objeto de suministros solicitados en presencia de la secretaria de Gobierno para su verificación y que estos sean puestos en el lugar y la hora indicada por la secretaria de Gobierno.
3. Garantizar la calidad de los bienes, comprometiéndose al cambio, sin costo adicional para la administración Municipal, de aquellos objetos que resulten defectuosos o de mala calidad en el término de dos (2) días.
4. Cubrir el costo que, eventualmente, acarree el transporte, cargue, descargue y entrega de los equipos y herramientas requeridos por la secretaria de Gobierno hasta el sitio de entrega establecido (Alcaldía municipal).
5. El riesgo y propiedad de los bienes, productos o elementos serán asumidos por parte del contratista hasta que se realice la entrega, parcial y/o total, a satisfacción en el lugar indicado.
6. Los proponentes deben garantizar que los bienes, al momento de la entrega, deben ser nuevos y sellados de fábrica cuando corresponda.
7. El contratista deberá garantizar la correcta entrega de los insumos con personal idóneo para el despacho y la entrega en el municipio de Donmatías.
8. Los insumos despachados deberán ser de marcas reconocidas y autorizadas que cuenten con garantía de los mismos.
9. Presentar informe final de los elementos entregados con soportes debidos y exigidos por el Municipio.
10. Ejecutar el objeto contractual de una manera idónea, perita y responsable.
11. Acatar las instrucciones que durante el desarrollo del contrato se le impartan por parte del Municipio, sin perjuicio de la autonomía jurídica y administrativa.
12. Atender oportunamente las inquietudes específicas sobre el objeto del contrato que solicite el supervisor del presente contrato.
13. Mantener los precios ofrecidos durante el término de duración del contrato.
14. Presentar factura por la compra, detallando los bienes a suministrar para la ejecución y desarrollo del objeto a contractual. Los valores de la oferta deberán expresarse en pesos colombianos, a precios fijos e inmodificables durante la ejecución del contrato y deberán incluir los impuestos y demás costos en que incurra con ocasión de la ejecución del contrato.

15. Entregar los elementos a suministrar, en perfectas condiciones de calidad y cantidad, de acuerdo con los requerimientos y especificaciones de la entidad, contenidas en el anexo técnico adjunto, así

REF. ARTÍCULO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD
1	Equipo de intervención estructural para trabajo en situaciones de altas temperaturas (INCENDIOS), reforzado en las zonas de máxima exigencia. Incorpora elementos reflectantes para proteger al bombero en situaciones de baja visibilidad. El traje incorpora 3 barreras que aportan al traje gran resistencia mecánica y de abrasión, aportan resistencia térmica frente altas temperaturas e incorpora membrana impermeable y transpirable para brindar mayor confort y ergonomía gracias a su diseño. Traje estructural S1 de Protec Solana.	4	UNIDAD
2	Casco para incendios estructurales - serie LT marca Bullard, aprobado NFPA 1971. Resistente y durable, rápida y fácil adaptación al tamaño, liviano para el servicio de bomberos.	2	UNIDAD
3	Botas de caucho vulcanizado Workman Rubber Fireman D filtrex 13" Suela moldeada con puntera y entresuela de acero, ofrecen protección para el combate de incendios estructurales. Certificadas UL bajo requerimientos de la norma NFPA 1971-18 y ASTM F2413-18	2	UNIDAD
4	Guante estructural Ref.78881 para combate contraincendios	1	UNIDAD

2.2. OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA

El contratista se obliga a:

1. Cumplir con las obligaciones que se generen directa e indirectamente del objeto del contrato.
2. Colaborar con el Municipio de Donmatías para que el objeto del contrato se cumpla y se ofrezca en las mejores condiciones de calidad.
3. Mantener la reserva sobre la información que le sea suministrada para el desarrollo del objeto contrato y/o que sea adquirida por motivos del desarrollo del objeto contractual, aun después de terminado el contrato.
4. Cumplir con los aportes a los sistemas generales de Seguridad social y aportes parafiscales.
5. Con la suscripción del contrato, el contratista declara que no se encuentra incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad contempladas en el Artículo 127 de la Constitución Política de Colombia el artículo 8 modificado por la ley 1474 de 2011, articulo 9 de la ley 80 de 1993 y artículo 2 de la ley 1474 de 2011 y que en caso de sobrevenir alguna actuara conforme a la ley.

6. Brindar el servicio requerido de acuerdo a la propuesta técnica y económica presentada, previa solicitud realizada por el supervisor del contrato o quien este delegue.
7. Presentar la documentación requerida para el perfeccionamiento del contrato, manifestando además bajo la gravedad de juramento que no se encuentra incurso en causales de inhabilidad o incompatibilidad para contratar ni para desarrollar sus funciones.
8. Mantener los precios y las actividades presentadas en la propuesta técnica y económica, salvo circunstancias de fuerza mayor, en caso de ello informar por escrito a la Alcaldía del Municipio de Donmatías.
9. Reportar de manera inmediata cualquier novedad o anomalía en la ejecución del contrato al supervisor del mismo.
10. Garantizar la prestación del servicio según las condiciones implementadas por la entidad municipal.
11. Cumplir las instrucciones impartidas por el funcionario encargado del control y vigilancia del contrato, y las demás que sean inherentes al objeto de la presente contratación.
12. Adelantar oportunamente los trámites y cumplir los requisitos para la ejecución y legalización del contrato.
13. Mantener actualizado su domicilio durante la vigencia del contrato y cuatro (4) meses más y presentarse al Municipio de Donmatías, en el momento en que sea requerido por el mismo para la suscripción de la correspondiente acta de liquidación.
14. Cumplir con el objeto del contrato, con plena autonomía técnica y administrativa y bajo su propia responsabilidad. Por lo tanto, no existe ni existirá ningún tipo de subordinación, ni vínculo laboral alguno del contratista con el Municipio.
15. Desarrollar el objeto del contrato dentro del término y los sitios acordados a partir de las autorizaciones presentadas por el supervisor del contrato
16. Informar oportunamente de cualquier petición, amenaza de quien actuando por fuera de la ley pretenda obligarlo a hacer u omitir algún acto u ocultar hechos que afecten los intereses del Municipio o de los fondos a su cargo.
17. Defender en todas sus actuaciones los intereses del Municipio y de los fondos a su cargo según corresponda y obrar con lealtad y buena fe en todas las etapas contractuales.
18. Presentar los informes y/o documentos que indique el supervisor y especialmente los señalados en “PERFECCIONAMIENTO DEL CONTRATO”
19. Las demás que por la ley o por la naturaleza del contrato se entiendan de pleno.

2.3. OBLIGACIONES DEL MUNICIPIO DE DONMATÍAS

El Municipio de Donmatías, se obliga a:

1. Verificar que el contrato se encuentre perfeccionado, legalizado y listo para su ejecución.
2. Suscribir a través del Ordenador del gasto y el supervisor del contrato el acta de inicio junto con el contratista.
3. Atender oportunamente y de manera eficiente cualquier recomendación por parte del contratista durante la ejecución del contrato.
4. Realizar las actas correspondientes para el desembolso de los recursos.
5. Suministrar toda la información requerida para cumplir con el objeto contractual
6. Desembolsar los dineros necesarios para la correcta ejecución del contrato

7. Autorizar los cambios que se requieran en las actividades, cantidades o materiales en beneficio del correcto desarrollo del objeto contractual.
8. Autorizar la suspensión del contrato y el reinicio del mismo, siempre y cuando se solicite por el contratista y previa justificación técnica, jurídica o financiera.
9. Darle tramite eficaz a la ampliación de plazos y cuantías del contrato, si se necesitaren, previa justificación.
10. Propiciar el acompañamiento necesario tanto humano como logístico en la ejecución de las actividades objeto del presente contrato.
11. Solicitar al contratista los informes que sean necesarios para adecuada vigilancia del desarrollo del contrato y suscribir las actas necesarias durante la ejecución del contrato.
12. Suministrar todos los permisos y demás que sean necesarios para la ejecución del objeto contractual
13. Realizar el pago oportuno del servicio y siempre que el contratista acredite la totalidad de los requisitos exigidos para ellos
14. Liquidar el contrato
15. Realizar la vigilancia y control durante todo el término de ejecución

3. OBJETIVO DEL ANÁLISIS

El presente análisis del sector tiene como objetivo analizar la oferta y la demanda del sector relativo al objeto de la contratación, teniendo en cuenta la justificación de la necesidad establecida en los estudios previos y los bienes y/o servicios requeridos, detallados en las especificaciones técnicas. Lo anterior, se hace para que el Municipio de Donmatías, obtenga la mejor propuesta posible y seleccione

al contratista más idóneo para suplir sus necesidades, mitigando el riesgo de un eventual incumplimiento por parte de éste.

4. ANÁLISIS DE LA DEMANDA

En este numeral se analizan los procesos de selección adelantados por el Municipio de la Donmatías y por otras entidades, de cara a la consecución de objetos similares al del presente análisis, esto, con el fin de identificar las modalidades de selección comúnmente utilizadas, las principales variables de dichos procesos y los proponentes adjudicatarios en ellos. Lo anterior, con el fin de obtener información relevante para esta contratación.

Dicho lo anterior, se analizó el histórico de procesos de selección adelantados por esta Entidad Territorial, así como por otras Entidades con características similares, a través del Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP; obteniendo los siguientes resultados:

4.1. HISTÓRICO DE PROCESOS DE SELECCIÓN ADELANTADOS POR LA ENTIDAD

Se hallaron registros identificados con los códigos UNSPSC relacionados con los bienes y/o servicios descritos en los estudios previos, durante los últimos años:

NÚMERO DEL PROCESO	032025-ESP016
Entidad contratante	SERVIDONMATIAS ESP S.A.S
Modalidad de selección	Contratación Directa

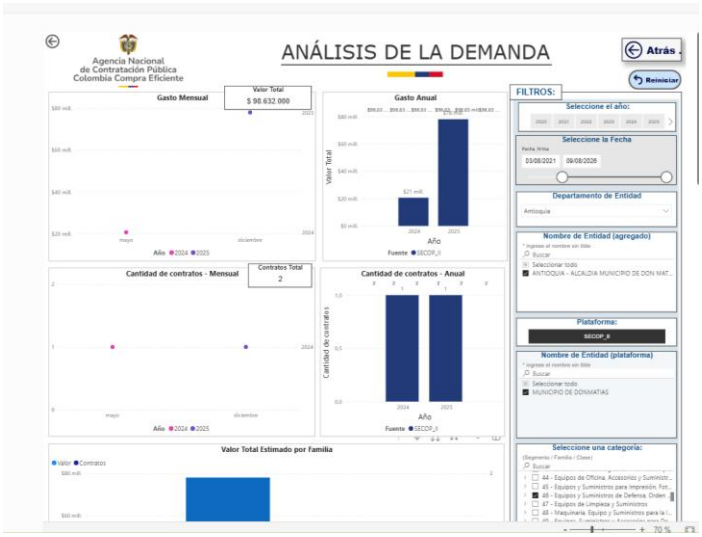
Objeto	SUMINISTRO DE DOTACIÓN DE LABOR PARA LOS EMPLEADOS Y TRABAJADORES OFICIALES DE LA EMPRESA SERVIDONMATIAS ESP S.A.S
Contratista	SERVIDONMATIAS ESP S.A.S
Cantidad de propuestas recibidas	Una (1)
Plazo de ejecución	CUATRO (04) MESES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO
Valor del contrato	TREINTA MILLONES DE PESOS M/L ($30.000.000)
Fuente (URL del proceso)	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticeManagement/Index?currentLanguage=es-CO&Page=login&Country=CO&SkinName=CCE

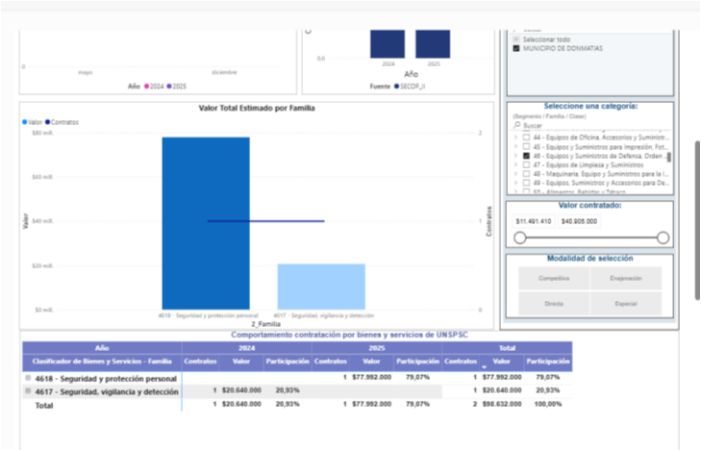
4.2. HISTÓRICO DE PROCESOS DE SELECCIÓN ADELANTADOS POR OTRAS ENTIDADES DE CONDICIONES SIMILARES

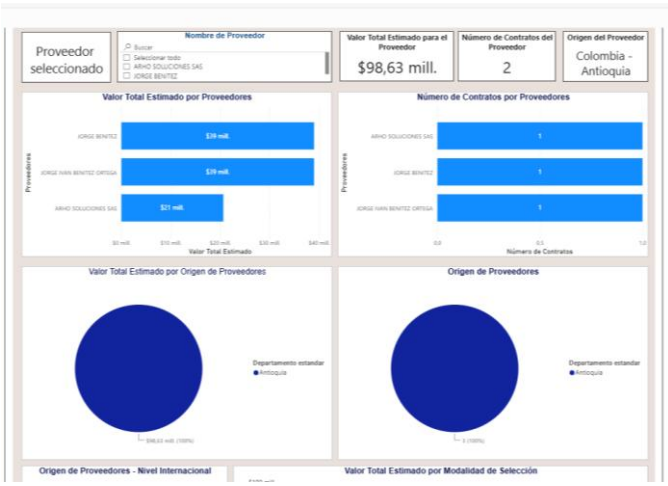
Se hallaron registros identificados con los códigos UNSPSC relacionados con los bienes y/o servicios descritos en los estudios previos, durante los últimos años:

MUNICIPIO	OBJETO	VIGENCIA	VALOR
EMPRESA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL DEL MUNICIPIO DE BELLO	SUMINISTROS NECESARIOS PARA GARANTIZAR LOS RECURSOS DESTINADOS A LA ADQUISICIÓN, DOTACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE ELEMENTOS, EQUIPOS Y MOBILIARIO REQUERIDOS PARA SUBESTACIÓN DE BOMBEROS CB4 DEL MUNICIPIO DE BELLO, COMO PARTE DEL PROGRAMA "GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES Y EMERGENCIAS POR EVENTOS NATURALES, SOCIO NATURALES O ANTROPOGÉNICOS" EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO 2632 DEL 2026	2026	$ 173.729.864
ALCALDIA MUNICIPAL DE CHIA	ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL (EPP) E INSUMOS ESPECÍFICOS PARA FORTALECER LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD Y CAPACIDAD DE RESPUESTA DEL CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE CHÍA	2026	$ 415.747.395
DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACION DE MEDELLIN	ADQUIRIR HERRAMIENTAS, EQUIPOS, ACCESORIOS Y ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS PARA EL CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS DE MEDELLÍN.	2026	$12.031.003.875

Se evidencia que la modalidad de selección mediante la cual se adelantó la mayor cantidad de procesos fue la mínima cuantía.


ANÁLISIS DE LA DEMANDA
Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente
Atrás
Reiniciar
FILTROS:
Seleccione el año:
Seleccione la Fecha
Departamento de Entidad
Antioquia
Nombre de Entidad (agregado)
ANTIOQUIA - ALCALDIA MUNICIPIO DE DON MAT...
Plataforma:
SECOP_II
Nombre de Entidad (plataforma)
MUNICIPIO DE DONMATIAS
Seleccione una categoría:
Gasto Mensual
Valor Total
$ 98.632.000
Gasto Anual
Cantidad de contratos - Mensual
Contratos Total
2
Cantidad de contratos - Anual
Valor Total Estimado por Familia


Valor Total Estimado por Familia
Seleccione una categoría:
Valor contratado:
$11.491.410
$40.905.000
Modalidad de selección
Competitiva
Contratación Directa
Directa
Especial
Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC
Año
2024
2025
Total
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia
Contratos
Valor
Participación
4618 - Seguridad y protección personal
4617 - Seguridad, vigilancia y detección
Total


Proveedor seleccionado
Nombre de Proveedor
Valor Total Estimado para el Proveedor
$98,63 mill.
Número de Contratos del Proveedor
2
Origen del Proveedor
Colombia - Antioquia
Valor Total Estimado por Proveedores
Número de Contratos por Proveedores
Valor Total Estimado por Origen de Proveedores
Origen de Proveedores
Origen de Proveedores - Nivel Internacional
Valor Total Estimado por Modalidad de Selección



5. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO Y LA JUSTIFICACIÓN DE ÉSTE

El presupuesto oficial previsto para el objeto de esta contratación es de **VEINTIOCHO MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/L ($28.800.0000),** soportado en el certificado de disponibilidad presupuestal:

CDP No.	FECHA EXP	VALOR
00644	19/10/2026	$28.800.000
FUENTE DE FINANCIACION	**RUBRO**	**DESCRIPCION**
1.3.1.1.06 CCPET05-DONACIONES	2.3.2.02.01.003	OTROS BIENES TRANSPORTABLES EXCEPTO PRODUCTOS METALICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO

Incluido IVA del 19% y todos los gastos en que deba incurrir el contratista, como los descuentos por concepto de retenciones de acuerdo al Estatuto Tributario del Municipio, las cuales se discriminan así:

Estampilla Adulto mayor: 4%
Estampilla Procultura: 2%
Estampilla Prohospital: 1%
Reteica: 0.8%
Retefuente: 4%
Tasa pro deporte y recreación 1%
Departamento de Antioquia

El valor estimado del presente proceso de contratación, es el resultado del análisis comparativo de varios contratos (de objeto similar al presente). El valor del presente proceso se determinó por propuestas de invitaciones anteriores y según cotizaciones realizadas a empresas que ofrecen dichos servicios, donde se promedia el valor para el resultado final.

DESENLACE
Seguridad, Tecnología e Innovación a su alcance

DESENLACE S.A.S.
NIT 900.952.963-7
CR 56 C 83 DD SUR 52 INT 506
Tel: 317.274.05.39
La Estrella - Colombia
operaciones@desenlacesas.com

COTIZACIÓN #
C-002-26
FECHA DE DOCUMENTO
23/10/2026

Señores: Alcaldía Municipal Donmatías - Antioquia

Atentamente: Ct. Yenci Gonzalez Grueso

Cordial Saludo.

De acuerdo a su solicitud, tenemos el gusto de relacionar la siguiete propuesta técnico/comercial.

ITEM	DESCRIPCIÓN	VALOR UNI.	IVA UNITARIO		CANT.	VALOR TOTAL
1	Equipo de intervención estructural para trabajo en situaciones de altas temperaturas (INCENDIOS), reforzado en las zonas de maxima exigencia. Incorpora elementos reflectantes para proteger al bombero en situaciones de baja visibilidad. El traje incorpora 3 barreras que aportan al traje gran resistencia mecánica y de abrasión, aportan resistencia termica frente altas temperaturas e incorpora membrana impermeable y transpirabe para brindar mayor confort y ergonomía gracias a su diseño. Traje estructural S1 de Protec Solana.	4.700.000	19%	893.000	4	22.372.000,00
2	Casco para incendios estructurales - serie LT marca Bullard, aprobado NFPA 1971. Resistente y durable, rapida y facil adaptación al tamaño, liviano para el servicio de bomberos.	1.750.000	19%	332.500	2	4.165.000,00
3	Botas de caucho vulcanizado Workman Rubber Fireman D filtrex 13" Suela moldeada con puntera y entresuela de acero, ofrecen protección para el combate de incendios estructurales. Certificadas UL bajo requerimientos de la norma NFPA 1971-18 y ASTM F2413-18	740.100	19%	140.619	2	1.761.438,00
4	Guante estructural Ref.78881 para combate contraincendios	421.481	19%	80.081	1	501.562,00
		SUB TOTAL		$		24.201.680,67
		IVA		$		**4.598.319,33**
		RETENCIÓN	2,5%			
		TOTAL A PAGAR		$		**28.800.000,00**

LUGAR DE ENTREGA: A convenir
TIEMPO DE ENTREGA: 90 días
VALIDEZ DE LA OFERTA: Cotización válida por 30 días hábiles contados a partir de la fecha de este documento.
MONEDA Y FORMA DE PAGO: 70% anticipo y 30% al momento de hacer el envío
OBSERVACIONES ADICIONALES: Nuestra propuesta no incluye pago de estampillas, ni impuestos departamentales

Cordialmente,
Teresita Sepúlveda Gómez

EFR
EQUIPOS FUEGO & RESCATE S.A.S
POR EL CAMINO DE LA EXCELENCIA

NIT.900.196.941-0
Cll 12 sur 29 D 67 BOGOTA -C.P. 111511/ tel 322 307 17 17 / www.fuegoyrescate.com

COTIZACION
2026-10-224

CLIENTE	CONTACTO	CIUDAD	FECHA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE DONMATIAS - ANTIOQUIA	CT. YENCI GONZALEZ GRUESO	Donmatias	23 de octubre de 2026
NIT	E-mail	FORMA DE PAGO	
		CONTADO	

REF	DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR UNITARIOS ANTES DE VA	VALOR TOTAL ANTES DE IVA
	Traje Estructural para Incendios S1 (Chaqueta y Pantalón)	4	$5.100.000	$20.400.000
	Marca Protec Solana. Sistema de 3 barreras térmicas e impermeables.			
	Casco de Protección Estructural Serie LT	2	$1.890.000	$3.780.000
	Marca Bullard, aprobado bajo norma NFPA 1971. Liviano y de alta resistencia.			
	Botas de Caucho Vulcanizado Workman Rubber Fireman D (13")	2	$895.000	$1.790.000
	Filtrex. Puntera/plantilla de acero. Certificadas NFPA 1971-18 y ASTM F2413-18.			
	Guantes Estructurales Contraincendios Ref. 78881	1	$628.000	$628.000
	Diseño ergonómico con alta resistencia térmica y mecánica.			
TOTAL	TREINTA Y UN MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL SEISCIENTOS VEINTE 00/100 PESOS		SUB TOTAL	$26.598.000
			IVA	$5.053.620
			TOTAL	$31.651.620

CONDICIONES COMERCIALES

IVA E IMPUESTOS

Validez de la Oferta: 30 dias
Tiempo de Entrega: 90 dias
Sitio de Entrega: Bogotá, Transporte a otras cuidades a cargo del cliente, salvo previo acuerdo
Moneda de Negociacion: Pesos Colombianos

Atentamente
HUGO ALONSO QUINTERO DAVILA
EQUIPOS FUEGO Y RESCATE SAS
Cll 12 sur 29 D 67 santa isabel
hugo.quintero@fuegoyrescate.com
tel 313 3348081
BOGOTA D.C - COLOMBIA
C.P.111511

Adicional a lo anterior, se tuvo en cuenta el alcance del objeto contractual a ejecutarse, el plazo de ejecución, la idoneidad y experiencia con la que debe contar el contratista, las retenciones y estampillas que realizara el municipio, el pago del sistema integral de seguridad social en salud y pensiones (como independiente) y demás gastos en los que deba incurrir el contratista para cumplir con el objeto contractual, discriminado de la siguiente manera

Ref. Artículo	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio total estimado
1	Equipo de intervención estructural para trabajo en situaciones de altas temperaturas (INCENDIOS), reforzado en las zonas de máxima exigencia. Incorpora elementos reflectantes para proteger al bombero en situaciones de baja visibilidad. El traje incorpora 3 barreras que aportan al traje gran resistencia mecánica y de abrasión, aportan resistencia térmica frente altas temperaturas e incorpora membrana impermeable y transpirable para brindar mayor confort y ergonomía gracias a su diseño. Traje estructural S1 de Protec Solana.	4	UNIDAD	$5.593.000	$22.372.000
2	Casco para incendios estructurales - serie LT marca Bullard, aprobado NFPA 1971. Resistente y durable, rápida y fácil adaptación al tamaño, liviano para el servicio de bomberos.	2	UNIDAD	$2.082.500	$4.165.000
3	Botas de caucho vulcanizado Workman Rubber Fireman D filtrex 13" Suela moldeada con puntera y entresuela de acero, ofrecen protección para el combate de incendios estructurales. Certificadas UL bajo requerimientos de la norma NFPA 1971-18 y ASTM F2413-18	2	UNIDAD	$ 88.712	$ 1.761.438
4	Guante estructural Ref.78881 para combate contraincendios	1	UNIDAD	$501.562	$ 501.562

VALOR TOTAL $28.800.000

6. ANÁLISIS TÉCNICO

6.1. Descripción general del mercado

El mercado de equipos y herramientas para la atención de emergencias, extinción de incendios, búsqueda y rescate y manejo de materiales peligrosos comprende la comercialización y distribución de elementos especializados destinados a fortalecer la capacidad de respuesta de los organismos de socorro. Dentro de este mercado se encuentran equipos de protección personal, herramientas manuales y mecánicas, equipos de rescate técnico, elementos para control y extinción de incendios, equipos de comunicación y otros

implementos requeridos para las operaciones bomberiles, de acuerdo con las necesidades particulares de cada organismo.

En Colombia, la adquisición de estos bienes se relaciona con las responsabilidades establecidas en la Ley 1575 de 2012, Ley General de Bomberos de Colombia, que contempla la gestión integral del riesgo contra incendios, la preparación y atención de rescates en todas sus modalidades y la atención de incidentes con materiales peligrosos. Asimismo, la Ley 1523 de 2012 establece el marco de la política nacional de gestión del riesgo de desastres y contempla el equipamiento como uno de los componentes de la preparación para la respuesta a emergencias.

La oferta de estos productos puede provenir de fabricantes nacionales, representantes de marcas internacionales, importadores, distribuidores especializados y proveedores de suministros industriales y de seguridad. La disponibilidad, los tiempos de entrega y los precios dependen del tipo de equipo, su procedencia, sus características técnicas, la existencia de inventario, la disponibilidad de repuestos y accesorios y las condiciones de comercialización.

Como referente verificable de la demanda institucional de esta clase de bienes, en agosto y septiembre de 2025 la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres (UNGRD) publicó convocatorias relacionadas con la adquisición de equipos, elementos y accesorios para fortalecer el equipo de búsqueda y rescate USAR COL-1. Estas contemplaron categorías como rescate técnico, equipos biomédicos, telecomunicaciones, elementos de protección personal y herramientas de ferretería. Lo anterior evidencia que las entidades públicas desarrollan procesos de adquisición para fortalecer las capacidades de búsqueda, rescate y atención de emergencias.

En consecuencia, para el municipio de Donmatías, Antioquia, el análisis del mercado deberá considerar la disponibilidad de proveedores que puedan suministrar los elementos requeridos y acreditar el cumplimiento de las especificaciones técnicas definidas por la entidad, garantizando condiciones adecuadas de calidad, seguridad, funcionalidad, garantía y entrega.

6.2. Tendencias del mercado

El mercado de equipos para la atención de emergencias presenta una evolución asociada a la especialización de las operaciones de rescate, el desarrollo tecnológico de los equipos, las exigencias de seguridad del personal y la necesidad de mejorar la coordinación y la capacidad de respuesta ante diferentes escenarios de riesgo.

Entre los aspectos relevantes para la estructuración técnica de esta contratación se encuentran:

- Especialización de los equipos: disponibilidad de herramientas diseñadas para actividades específicas, tales como rescate vertical, rescate técnico, atención prehospitalaria, control de incendios y respuesta ante incidentes con materiales peligrosos.
- Seguridad y protección del personal: importancia de seleccionar elementos de protección personal y equipos que respondan a los riesgos propios de cada operación y cumplan las normas técnicas o certificaciones aplicables al producto.
- Integración y compatibilidad: necesidad de verificar que los equipos, accesorios, repuestos y componentes sean compatibles entre sí y con los recursos que ya utiliza el organismo bomberil.

- Innovación tecnológica: incorporación de tecnologías para mejorar la localización de víctimas, las comunicaciones, la iluminación, la detección de peligros y el desarrollo de operaciones de búsqueda y rescate, cuando sean pertinentes para la necesidad identificada.
- Mantenimiento y vida útil: mayor importancia de considerar la disponibilidad de repuestos, las instrucciones de mantenimiento, las garantías y las condiciones de almacenamiento y conservación, además del precio inicial de adquisición.

Estas tendencias se relacionan con las categorías de equipamiento contempladas en los procesos de fortalecimiento de capacidades de búsqueda y rescate publicados por la UNGRD en 2025. No obstante, la pertinencia de cada tendencia deberá establecerse de acuerdo con los bienes concretos que se incluyan en el proceso contractual.

Para la presente contratación, la entidad deberá priorizar las características que aporten funcionalidad, seguridad y durabilidad, evitando exigir tecnologías, marcas o especificaciones que no estén justificadas por la necesidad institucional.

6.3. Desafíos del Mercado

La adquisición de equipos y herramientas para el fortalecimiento del Cuerpo de Bomberos Voluntarios del municipio de Donmatías puede presentar desafíos técnicos, comerciales y logísticos que deben considerarse durante la planeación del proceso contractual.

Disponibilidad de los bienes: algunos equipos especializados pueden requerir importación, pedidos al fabricante o disponibilidad previa en inventario, lo que puede incidir en los tiempos de entrega. Por ello, deberán establecerse plazos razonables y verificarse con los potenciales proveedores.

Variación de precios: los valores pueden variar según la marca, las especificaciones, el país de origen, los costos de transporte, la tasa de cambio y la disponibilidad comercial. Para establecer el presupuesto oficial, se recomienda solicitar cotizaciones comparables que incluyan las mismas características, cantidades, impuestos, transporte y demás costos asociados.

Cumplimiento de requisitos técnicos: es necesario comprobar que los bienes ofrecidos correspondan a las características exigidas, incluyendo capacidad, resistencia, materiales, accesorios, compatibilidad, certificaciones y demás condiciones aplicables. La revisión deberá realizarse con base en documentación verificable del fabricante o distribuidor.

Garantía, mantenimiento y repuestos: la ausencia de soporte técnico, accesorios o repuestos puede afectar la disponibilidad operativa de los equipos. Por esta razón, conviene establecer las condiciones de garantía y verificar la posibilidad de obtener componentes de reemplazo cuando se requieran.

Seguridad en la utilización: los equipos destinados a operaciones de alto riesgo deben seleccionarse de acuerdo con su finalidad y con las condiciones de uso previstas. Las normas técnicas internacionales, como las de la National Fire Protection Association (NFPA), podrán considerarse cuando correspondan al tipo de equipo y se justifique su aplicación, sin exigir certificaciones indiscriminadamente para todos los elementos.

Pluralidad de oferentes: las especificaciones técnicas deben responder a la necesidad real y permitir la participación de distintos proveedores que acrediten el cumplimiento de los requisitos. Las exigencias de experiencia, certificaciones y condiciones comerciales deberán ser proporcionales al objeto y a los riesgos de la contratación.

De acuerdo con las recomendaciones de Colombia Compra Eficiente, el análisis del sector debe permitir comprender las condiciones del mercado, identificar riesgos y establecer requisitos habilitantes adecuados a las características del proceso. Por ello, los desafíos identificados deberán contrastarse con cotizaciones, información comercial y antecedentes de contratación pertinentes.

6.4. Análisis del segmento de Mercado

El segmento de mercado al que pertenece esta contratación corresponde a la comercialización y suministro de equipos, herramientas y elementos especializados para la prevención y atención de emergencias, la gestión integral del riesgo contra incendios, las operaciones de búsqueda y rescate y el manejo de materiales peligrosos.

En este segmento participan fabricantes, importadores, representantes de marcas, distribuidores especializados en seguridad industrial y proveedores de equipos para organismos de socorro. La capacidad de suministro de cada participante dependerá de su portafolio de productos, disponibilidad de inventario, cobertura geográfica, capacidad logística y posibilidad de acreditar las condiciones técnicas exigidas.

Para la identificación de posibles oferentes y el análisis de la demanda institucional, la entidad podrá utilizar las plataformas SECOP I y SECOP II, las herramientas de análisis de oferta y demanda de Colombia Compra Eficiente y las cotizaciones obtenidas directamente de proveedores. Estas fuentes permiten examinar antecedentes de contratación y contrastar condiciones comerciales, siempre que los procesos seleccionados correspondan efectivamente a bienes comparables. La herramienta de visualización de oferta y demanda de Colombia Compra Eficiente registra una actualización al 27 de febrero de 2026.

Para realizar una comparación adecuada, deberán identificarse los bienes mediante su descripción técnica y, cuando corresponda, su código del Clasificador de Bienes y Servicios de las Naciones Unidas (UNSPSC). Posteriormente, se compararán los precios de productos equivalentes, sus características, las cantidades adquiridas, las condiciones de entrega, las garantías y los costos adicionales.

En la determinación del presupuesto oficial, se recomienda obtener varias cotizaciones comparables y documentar la metodología empleada para establecer los valores de referencia. Los antecedentes de contratación pública servirán como información complementaria, teniendo en cuenta que los precios históricos pueden corresponder a fechas, cantidades, especificaciones o condiciones comerciales diferentes.

7. ANÁLISIS DEL MARCO NORMATIVO

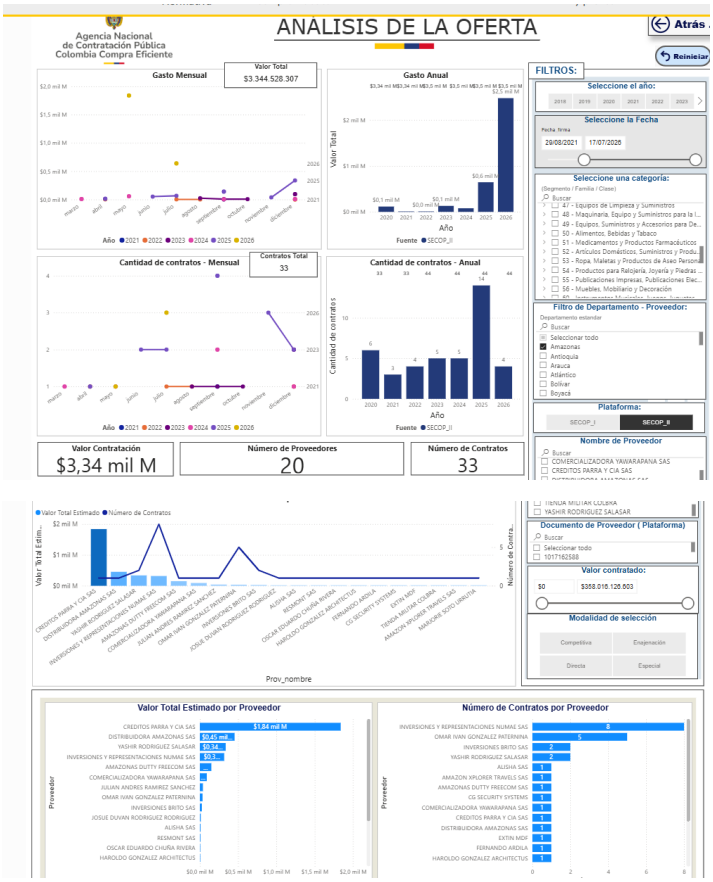
La Entidad Estatal debe hacer durante la etapa de planeación el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del proceso de contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis de riesgo. la entidad estatal debe dejar constancia de este análisis en los documentos del proceso

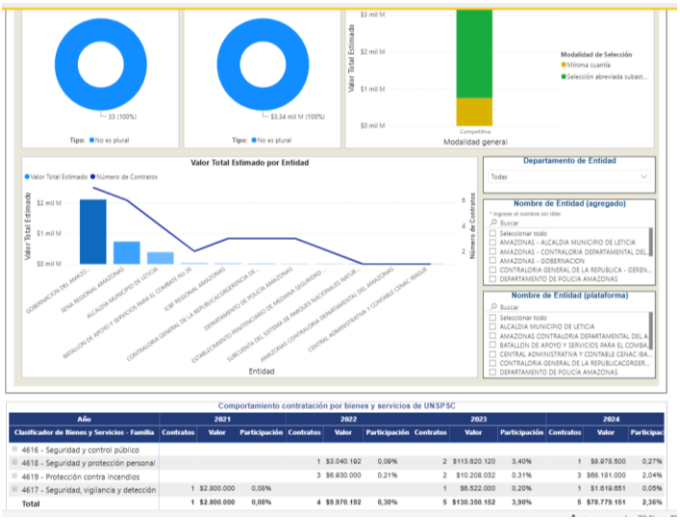
Teniendo en cuenta que con la contratación pública se busca el cumplimiento de los fines estatales es imperioso que las entidades públicas cuenten con instrumentos que les faculten lograr la selección adecuada de los contratistas que les permitirán la consecución de los mismos. Por ello, el propio Estado ha expedido diferentes normas buscando dotar a las entidades con herramientas que permitan dicha selección idónea.

Con la Ley 80 de 1993 se dotó a las entidades de la estructura general y los principios de la contratación estatal. Ahora, con la modificación a la Ley 80 de 1993, a través de la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015, se pretende la reducción de costos del proceso contractual y con ello el procedimiento de selección elaborado sobre la base de los principios que rigen la contratación pública, en búsqueda del cumplimiento de los fines estatales.

8. ANÁLISIS DE LA OFERTA

OFERTA MIPYMES A NIVEL MUNICIPAL En cuanto a la oferta, No encontramos en el mercado local variedad de empresas y establecimientos Mipymes con una amplia experiencia y trayectoria en el ofrecimiento de los suministros requeridos, que permiten satisfacer las necesidades del sector.





Año	2021			2022			2023			2024		
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participac
4616 - Seguridad y control público												
4618 - Seguridad y protección personal				1	$3.040.192	0,09%	2	$113.620.120	3,40%	1	$8.978.500	0,27%
4619 - Protección contra incendios				3	$6.930.000	0,21%	2	$10.208.032	0,31%	3	$66.181.000	2,04%
4617 - Seguridad, vigilancia y detección	1	$2.800.000	0,08%				1	$6.522.000	0,20%	1	$1.619.651	0,05%
Total	1	$2.800.000	0,08%	4	$9.970.192	0,30%	5	$130.350.152	3,90%	5	$78.779.151	2,36%

Dada en el Municipio de Donmatías - Antioquia a los treinta (30) días del mes de octubre de dos mil veintiséis (2026).

YANCY KATHERINE ESPINOSA CASAS
Secretaria de Gobierno